Caracas, ***aaaaaaa***

Señores

***ccccc***

#### Presente.-

#### POSTULACIÓN D E P A S A N T Í A

Muy Señores Nuestros:

Mediante la presente, tenemos a bien informarles que el/la Br. ***XXXXXXX***, portador de la **C.I: XXXXX*1*** cursa el X***°*** semestre de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello.

Como parte del pensum de estudio, el estudiante debe hacer una Pasantía Empresarial cuya caracterización, objetivos generales, duración y Tutor Empresarial, según el Reglamento de Pasantías de la Facultad de Ingeniería vigente, se describen a continuación.

# **CARACTERIZACIÓN**

Son Pasantías en la Facultad de Ingeniería de la UCAB, aquellas actividades curriculares que cumplen los estudiantes en organizaciones tales como empresas, industrias o instituciones como parte de su proceso de aprendizaje, en modalidad presencial o virtual. Durante la Pasantía, los estudiantes realizarán proyectos que contribuyan a su formación profesional en áreas de su especialidad, mediante el cumplimiento del programa de trabajo preestablecido. La Pasantía tiene carácter individual, será realizada bajo la supervisión de dos tutores: un Tutor Empresarial, designado por la empresa involucrada, y un Tutor Académico, designado por el Consejo de Escuela respectivo.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Son objetivos generales de la Pasantía vincular al estudiante con el medio en el cual desarrollará su actividad profesional y permitir al estudiante aplicar conocimientos teórico-prácticos a situaciones reales.

**DURACIÓN**

La Pasantía tendrá una duración de entre seis (6) y ocho (8) semanas continuas, a razón de cuarenta (40) horas semanales, cinco (5) días a la semana, enmarcadas en cualquiera de los dos períodos intensivos. Las Pasantías que se propongan para ser realizadas en un período diferente serán consideradas en el Consejo de Escuela respectivo.

# **TUTOR EMPRESARIAL**

El Tutor Empresarial deberá ser un profesional universitario con formación mínima equivalente a Licenciatura o Ingeniería, con al menos dos (2) años de graduado. No podrá cumplir la función de Tutor Empresarial un familiar en primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad con el estudiante.

Atentamente,

Lic. Kahela Bastidas

Coordinadora de Pasantías

 Escuela Ingeniería de Telecomunicaciones

Telf. (+58) 212-4074427

e-mail: kbastida@ucab.edu.ve; kbastida2008@gmail.com